

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACIÓN

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 29 de Enero de 1918.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, fecha 22 de Octubre actual, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 29 de Enero de 1918, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de esta capital y en los de Purchena, Sorbas y Canjáyar.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS

Término municipal de Nijar.

FINCAS URBANAS.—MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 939 del inventario.—Una casa en la calle de Poco-Trigo, de esta villa.

Linda: por derecha entrando, con Manuel Fernández Tripiana; izquierda, con Herederos de Francisco Sánchez (a) Cano, y espalda, con el mismo Fernández Tripiana.

Una décima parte de casa, en la calle de Poco-Trigo.

Linda: por derecha, entrando, con Manuel Fernández Tripiana; espalda, con Antonio García Zurado, é izquierda, con Antonio Pinos Segura; adjudicadas al Estado por débitos de contribución de Antonia Piedra Rivera la primera, y la segunda á María de las Nieves Sánchez Zurado.

Estas dos fincas descritas componen hoy un solar que debe unirse, en el callejón de Poco-Trigo, de esta villa, y miden 45 metros cuadrados, igual á 579 pies.

Lindan: por derecha entrando, con casa de José Garrido; izquierda, con casa de Manuel